

Lunes, 25 de julio de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Acehúche

**ANUNCIO. Relación provisional de admitidos/as y excluidos/as proceso de selección de una plaza de Auxiliar Administrativo/a Informático/a.**

Expediente nº: 116/2022

Procedimiento: Convocatoria 1 plaza de auxiliar de administración general-informático/a, para su contratación laboral fijo/a.

D. BENITO ARIAS GREGORIO

ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (Cáceres)

De conformidad con las facultades conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, y demás de general y pertinente aplicación,

Visto que por resolución de la Alcaldía de 8 de junio de 2022, se aprueba la convocatoria y las bases de selección que regirán la contratación de una plaza de auxiliar de administración general-informático/a, para su contratación laboral fijo/a.

Visto que con fecha 4 de julio de 2022 finalizó el plazo de presentación de instancias, conforme establecen las bases de la convocatoria, procede dictar resolución indicando el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de una plaza de auxiliar de administración general-informático/a, para su contratación laboral fijo/a, de conformidad con las bases y convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 110, de fecha 10 de junio de 2022, corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 115, de fecha 17 de junio de 2022, nuevo anuncio



Lunes, 25 de julio de 2022

aclaratorio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 120, de fecha 24 de junio de 2022, y extracto de las bases en el Boletín Oficial del Estado n.º 146, de fecha 20 de junio de 2022), según el detalle que se relaciona en el ANEXO I.

SEGUNDO.- Establecer un plazo de diez días para que los/as candidatos/as presenten las reclamaciones que estimen oportunas y aporten la documentación acreditativa que proceda, según los casos.

TERCERO.- Transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior, por la Alcaldía se dictará nueva Resolución con la lista de definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y se indicará la fecha de inicio de las pruebas selectivas.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la Web municipal y BOP de Cáceres

### ANEXO I

#### LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VICENTE PEREZ JESÚS MARÍA	.....55-Z
RAMOS GUERRERO IVÁN	.....29-J
BELLO SALGADO ELENA	.....14-H
VALLE ARIAS ELENA	.....96-Y
GÓMEZ DÍAZ M. <sup>a</sup> DEL CARMEN	.....03-Y
MANGAS TERRÓN ELVIRA	.....52-Q
MARTÍN HOLGUÍN DAVID	.....30-W
MERINO MASA M. GUADALUPE	.....97-P
VENTURA VALIENTE CARMEN	.....11-D
GÓMEZ MOREA AVELINO JOSÉ	.....80-B



Lunes, 25 de julio de 2022

RUIZ GARCÍA ALEXANDER	.....32-Z
MERINO TORRALBA JONATHAN	.....62-B
REBELLA HIPÓLITO ROBERTO	.....74-V

LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
MARTÍN FERNÁNDEZ ENRIQUE	.....99-S	Debe presentar Título de Graduado en ESO
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ ALBERTO	.....92-W	Declaración Jurada sin firmar

Acehúche, 22 de julio de 2022

Benito Arias Gregorio

ALCALDE-PRESIDENTE

